



Destinatarios:

Miembros del Consejo de Gobierno
de la Universidad de Málaga

Por orden del Sr. Rector de la Universidad de Málaga, tengo el gusto de convocarle a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el **miércoles 11 de junio de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:15 en segunda, en la Sala de Juntas del Rectorado**, (Avenida Cervantes, 2, primera planta) con el siguiente orden del día¹:

1. **Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 9 de abril, así como de la extraordinaria de 27 de mayo de 2025.**
2. **Informe del Rector.**
3. **Asuntos Económicos:**
 - Modificaciones Presupuestarias.
4. **Disposiciones de carácter general:**
 - a) Propuesta de Modificación del Reglamento de Régimen Económico-Financiero.
 - b) Propuesta de Modificación del Reglamento 1/2022, de 18 de febrero, de la Universidad de Málaga, por el que se regula el régimen de colaboración honoraria de profesionales de reconocido prestigio en tareas docentes e investigadoras.
5. **Planificación Universitaria:**
 - Aprobación del Calendario Académico correspondiente el curso 2025/26.
6. **Personal Docente e Investigador:**
 - Propuesta de dotación de plazas de Personal Docente e Investigador.
 - Licencias a efectos de Docencia e Investigación.
 - Corrección de errores en plaza amortizada 045ASD14 OTORRINOLARINGOLOGÍA 4+4.
7. **Ordenación Académica:**

¹ La documentación precisa para el desarrollo del orden del día establecido se aloja en la plataforma de grupos en la aplicación "Microsoft Teams" correspondiente al Consejo de Gobierno.

Código Seguro De Verificación	4D47-7644-6934P3374-6861	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elsa Marina Álvarez González - Secretaria General	Firmado	04/06/2025 14:39:33	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4D47-7644-6934P3374-6861			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



- a) Propuesta de cambio de denominación del Departamento de Economía y Administración de Empresas por Organización de Empresas y Marketing.
- b) Propuestas aprobación de la implantación de Titulaciones Propias, aprobadas en Comisión de Enseñanzas Propias de 31 de marzo de 2025:
- I Máster de Formación Permanente en Arquitectura e Industrialización. Digitalización, Robótica y Construcción Industrializada.
 - I Master de Formación Permanente en Enfermería Nefrológica del Adulto y Pediátrica.
 - I Diploma de Extensión Universitaria en Creación de Videojuegos: especialidad diseño, arte y programación.
 - I Diploma de Extensión Universitaria en Computación y Tecnologías Cuánticas.
- c) Propuesta de modificación de vinculación/adscripción de asignaturas a áreas de conocimientos de los siguientes planes de estudios:
- Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.
 - Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.
 - Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.
 - Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen.
 - Grado en Ingeniería Telemática.
 - Master Universitario en Dirección y Gestión de Marketing Digital.
 - Master Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español.
- d) Propuesta de supresión del Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas para el curso 2025/2026
- e) Propuesta de extinción del programa conjunto conducente a los títulos de Master Universitario en Ingeniería de Telecomunicación y de Master Universitario Telemática y Redes de Telecomunicación.
- f) Propuesta de modificación del itinerario curricular del Programa Conjunto de Estudios Oficiales del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad de Granada y del Grado en Periodismo por la Universidad de Málaga (PCEO).
- g) Propuesta de modificación de Reglamentos para la elaboración del Trabajo Fin de Grado de los siguientes Centros:
- Facultad de Ciencias de la Educación.

Código Seguro De Verificación	4D47-7644-6934P3374-6861	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elsa Marina Álvarez González - Secretaria General	Firmado	04/06/2025 14:39:33
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4D47-7644-6934P3374-6861		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Centro Adscrito "María Inmaculada" (Antequera).
- Facultad de Bellas Artes.

8. **Infraestructuras**

- Aprobación del cuadro de puntuación del concurso para la explotación de la Residencia Jimenez Fraud.

9. **Asuntos de trámite:**

- a) Información sobre convenios o acuerdos con entidades públicas o privadas, firmados por el Rector de la Universidad de Málaga.
- b) Propuesta de resolución de dos recursos de reposición contra el acuerdo de concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2021-2022.
- c) Información sobre procesos electorales en Departamentos e Institutos Universitarios.

10. **Ruegos y preguntas².**

Málaga, a 4 de junio de 2025
LA SECRETARIA GENERAL
Elsa Marina Álvarez González

² Las preguntas dirigidas al Rector o a los miembros del Equipo de Dirección se presentarán en el Registro General de la Universidad de Málaga **hasta las 14:00 horas del lunes 9 de junio de 2025**, mediante escrito dirigido a Secretaría General. Las preguntas presentadas con posterioridad a dicha fecha o por vía distinta a la indicada, no se garantiza la exhaustividad en su respuesta.

Código Seguro De Verificación	4D47-7644-6934P3374-6861	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elsa Marina Álvarez González - Secretaria General	Firmado	04/06/2025 14:39:33	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4D47-7644-6934P3374-6861			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			